

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.

Nº 6995. Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 10 rs.
Fuera de Córdoba... Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1873.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribución al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Sección editorial.

ORIGEN DEL CARBON DE PIEDRA.

(Conclusion.)

Para que duda pueda no quedar respecto al verdadero origen geológico de la hulla, veamos lo que dicen muchos geólogos consultados para obra tan científica y profunda, como es la titulada «El Mundo antes de la creación del hombre».

Dos hipótesis posibles presentan para explicar la presencia de la hulla en el seno de la tierra: la una la de que esos depósitos carboníferos pueblan ser el resultado de la aglomeración de plantas que arrastradas a lejanas distancias por las corrientes marinas quedaron sepultadas en diferentes puntos y cubiertas luego por nuevos terrenos; y la otra la de que las plantas que componen la hulla aparecieron en el mismo sitio donde se encontraron sus vestigios, en cuyo último caso serían el producto de la descomposición operada bajo la tierra de una masa de vegetales que nacieron y se extendieron en los mismos sitios donde se hallan.

Omitese aquí examinar cada uno de estos sistemas que han por resultado el establecer la precisión de reconocer que la hulla es un resultado de la fossilización de los vegetales en el mismo sitio donde existieron.

Qué clase de modificaciones habían debido experimentar los vegetales del antiguo mundo (se lee en la obra consultada) para convertirse en esa masa carbonosa, y cargada de betún que constituye la hulla? Las plantas sumergidas debieron constituir desde luego una masa ligera y espumosa completamente analoga a la turba actual de nuestros terrenos pantanosos, y permaneciendo siempre cubiertas por las aguas, esas masas vegetales se pudriente, parcialmente dando esto lugar a una fermentación oyeras diversas fases químicas sería difícil definir.

La presión y el peso de esos terrenos

nos es lo que ha dado á la huila la densidad considerable que la distingue y su gran cohesión; pero el calor emanado del centro interior del globo, y que se dejaba sentir aun en la superficie, debió ejercer una gran influencia en el resultado final.

Se habrá de consignar aquí que es una cosa demostrada hasta la evidencia como se forma la hulla. En efecto, por primera vez en Saint-Brieuc se hizo un experimento en 1833 por Mr. Cagniard de la Tour, y se completó en 1838 en Saint-Etienne, consiguiendo producir la hulla artificialmente, ejerciendo sobre las maderas y otras materias vegetales, la doble influencia del calor y la presión.

Un aparato ideado por Mr. Barouller permite eponer materias vegetales en vueltas en arcilla húmeda y fuertemente comprimidas a una temperatura de 200 a 300 grados, y si se procede a la operación empleando aserraduras de diversas maderas, se obtiene un producto que por su aspecto y propiedades se asemeja mucho ya á las hillas que se distinguen por su brillo, ó ya á las que carecen de él, cuyas diferencias debidas á la clase de madera que se emplea, parecen explicar la formación de las hillas estriadas que presentan una sucesión de venas brillantes y mates.

Mas, cuando se comprimen ramas y hojas de helecho entre capas de arcilla se descomponen solo con la presión y forman una materia carbonosa dejando impresiones muy semejantes á las que se encuentran en los bancos de hulla. Estos últimos experimentos que se han hecho por primera vez por Mr. Tyndall, médico inglés, nos explican la verdadera aseveración combatida por el señor Montero impugnante, sobre el fundamento de la formación de la hulla con los vegetales del antiguo mundo, y cuantos otros hechos mas quedan citados prueban también que esa aseveración sentada no es la del sabio presumido e incon siderado que dirá siendo combustible su procedencia es lenoso, que dando así por mi parte cerrada ó concusa toda polémica, porque repito no ser yo el naturalmente llamado a sostenerla, y porque después de todo nada me porta que sea esta otra la credibilidad general.

Prueba la razón de la aseveración de la procedencia del carbon de piedra, entre muy ligeramente en la parte en que refuta el señor Montero lo que es referente á la cantidad, expidiendo solo contra ello, y de una manera conclusa por mi parte, que si se toma en consideración el peso específico de la madera y su contenido en carbono, se halla por el resultado el convencimiento de que los depósitos carboníferos actuales no pueden tener suyo

las siete centésimas partes poco mas o menos del volumen primitivo de las maderas y otros vegetales á que deben su origen.

En cuanto al carbon aprovechable en el Reino Unido diré, que si el Sr. Montero nos traslada á leer como dice, se lee en la *Gaceta Oficial de Bruselas* que las minas inglesas en explotación poseen hoy mas de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta millones de toneladas de carbon, tambien es verdad que podrá ver que segun el eminente ingeniero Willian Armstrong, presidente del instituto de ingenieros de minas y mecánicos del norte de Inglaterra, resulta del discurso que en primeros de Febrero último el mismo pronunció en Newcastle, y con vista de lo expuesto por una comisión científica, que en el cálculo de esos ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta millones de toneladas, están incluidas todas las capas de carbon que exceden de un pie de espesor, cualquiera que sea su calidad, y que es evidente que cantidades muy considerables de dicho carbon no podrán explotarse nunca, como no sea á un precio que haría preferible comprar carbon del extranjero á trabajar capas de tan desfavorables condiciones.

Tan es su lugar que puede verse que está lo expuesto sobre ser inexplorable esas capas, cuanto que en esos países que disponen de todos los medios y facilidades convenientes á la industria carbonífera, en cuantas puestas ya en gran explotación, pobladas de grandes establecimientos de construcción, de toda clase de máquinas y de material, donde hay ya operarios prácticos en todas las faenas, donde hay abundancia de materias buenas y baratas, se considera inexplicable a capa cuya espesor no llega á medio metro, y esto lo sientan así lo testimonia M. Laboulaye en su obra titulada *Dictionnaire des arts et manufactures de l'agriculture, des mines etc.*, segunda edición publicada en París. M. Combes en su gran obra titulada *Traité de l'exploitation des mines*, París, mil ochocientos cuarenta y cuatro, tomo segundo, página doscientas veinticuatro, hablando de la mina Puchegro en Silesia, Ponson en su obra titulada *Traité de l'exploitation des mines de houille* hablando en la página ciento veinte y ocho del tomo primero de la gran cuenca occidental de Bélgica, donde se explotan capas mas delgadas que en ninguna otra parte de Europa, y M. Burat en su *Geologie appliquée* etc. París, edición de mil ochocientos cincuenta y seis páginas cincuenta y nueve y página ciento treinta y ocho en la edición de mil ochocientos cincuenta y ocho.

A la aserción del Sr. Montero de que

el profesor Tievons expresa no poderse

extraer del subsuelo del Reino Unido mas que ciento diez mil millones de toneladas, á causa de que á dos mil setecientos pies de profundidad la temperatura es igual al calor de la sangre del hombre, yo consignaré aquí que á los dos mil quinientos pies existe ya la dificultad de explotar la hulla segun el ingeniero Mr. Pavons, de que hace mencion un notable artículo de el *Economist* de 6 de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, en cuyo artículo con el buen sentido práctico propio de los ingleses, analizan las consecuencias que podrá tener el indudable agotamiento de los criaderos carboníferos de dicho Reino Unido, que fijaba el citado ingeniero para dentro de unos cincuenta años, si bien después otros suponen cálculos varios mas o menos exagerados, fijándolo de ultimo estado para dentro de unos ciento diez años, lo cual se supone problemático. Debe advertirse aquí que ese agotamiento no es de temer por esterilidad ó falta de carbon, sino por el problema, a primera vista de muy difícil solución, de sustituir con máquinas la mano del hombre en el arranque del combustible, para lo cual se han hecho numerosos ensayos pero con mediano éxito.

Finalmente, y por conclusión de las explicaciones que dejo sentadas, repito por mi parte, queda cerrada toda discusión, porque ella requeriría estudio y tiempo de que no dispongo, y porque no tengo pretensiones al dedicar las líneas que dedique á ramo tan importante como la industria minera, que figura entre los diferentes medios de que se ha valido el hombre para llegar al grado de perfección y progreso en que hoy se halla, siendo sin disputa alguna como uno de los medios mas poderosos, no siendo utopía, y si una verdad, que en las sustancias minerales encontró el hombre sus primeras armas, los instrumentos con que abriendo el seno de la tierra produjo para su subsistencia materiales de construcción para las casas que habita el portentoso desarrollo de las mas resistentes máquinas, la fácil y segura navegación, otras mil industrias y la impresión, que multiplica y facilita los mas útiles conocimientos.

Joaquín José de los Heros.

Sección oficial.

disposición a que nos refetimos consta de los dos siguientes artículos:

«Primero. Que los que á la publicación del decreto de 24 de noviembre último hubieran satisfecho en metálico el primer plazo del citado empréstito, y no hayan podido por consiguiente disfrutar del beneficio que se concedió por el artículo 1.º de dicho decreto, tengan derecho á que se les admita en pago del segundo plazo los valores de que trata el artículo 2.º del mismo decreto en la cantidad que en él se determina, y sin perjuicio de cualquier otra ventaja que puedan concederse sobre la forma en que haya de satisfacerse el segundo plazo del empréstito.

Y segundo. Que se amplie por quince días el plazo señalado para la admisión de valores en pago del primer plazo del citado empréstito.»

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El General en Jefe del ejército de operaciones al frente de Cartagena, participa que la batería número 4 continuó ayer el fuego sobre el castillo de Atalaya, consiguiendo introducir en él mas proyectiles que el dia anterior.

En la noche del dia 10 dispuso el comandante militar de Balaguer una salida de parte de la fuerza de aquella guarnición que dividió en tres secciones combinadas; el resultado de este movimiento fué la derrota de la faccion Camps en el pueblo de los Avellanes: las pérdidas de los carlistas consistieron en tres muertos vistos y ocho heridos; entre estos últimos el citado cabecilla, cogiéndoles además un caballo, armas y otros efectos y evitando de este modo el bloqueo que durante cuatro días sufria aquella ciudad.

El General en Jefe del ejército del Norte desde Andoain manifiesta que continúa el aprovisionamiento de Tolosa, y que el cabecilla Lizárraga intentó anteayer con sus fuerzas un ataque por Hernialde, siendo rechazado por las del General Loma, dejando en poder de nuestras tropas la banadera del tercer batallón de Guipúzcoa.

Hoy ha llegado á la Palma y se ha hecho cargo del mando del ejército de Cartagena el General Lopez Dominguez y el dia 11.

Lo que he dispuesto se anuncie en este periódico para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 12 de Diciembre de 1873.— Excmo. Gobernador, Antonio Quesada.

— 432 —
— 433 —
— 434 —

— 433 —
— 434 —

— 435 —
— 436 —

— 435 —
— 436 —

— 437 —
— 438 —

— 437 —
— 438 —

porque ella levantó la cabeza, contestó con cierta animación, y la condesa oyó observar cierta insistencia por parte de su marido.

Esta insistencia fué coronada del éxito, porque Valentín se levantó, tomó su brazo y se dirigieron hacia el bufet.

Era un medio como otro cualquier de procurarse un aparte de algunos minutos. Sin duda las explicaciones que cambiaron tuvieron la virtud de tranquilizar á Héctor, porque este volvió al lado de su mujer ya sereno completamente, y como olvidándose de que ella le aguardaba hacia rato, exclamó:

— Creo que la fiesta toca á su fin, no queda mas que apagar las luces, y como no creo que somos precisos para esta operación, si ca parece pediré el carroje.

— ¡Me dareis un placer! —dijo ella dulcemente.

Bajaron con los últimos concurrentes, Mad. Dorville batía tomado

ellos se desplega todo aquel lujo de coquetería y casi en cada nueva figura pueden ver un ultraje.

Luego el cotillon es interminable, los que le bailan se olvidan, y de seguro, si la orquesta no se rindiera al cansancio, un cotillon no tendría fin.

Fuerza es confessar que los moralistas que proscriben esas danzas de rápidas vueltas, conocen mejor el corazón y los nervios de las mujeres, que los maridos que las permiten.

Mr. de Meloy, que no bailaba y que estaba celoso aunque su mujer no bailara, era en estos momentos del número de los moralistas y se decía que monsieur Dorville no tenía sentido común en dejar tanta libertad á su mujer.

— Ese estúpido marido, —se decía, no vé que ese danzante hace la corté descaradamente á su mujer. Bien dicen que los maridos todos son iguales.

Esta observación en la boca de Héctor tenía tanto de cómica, que a veces las risas lo iban a sacudir.

manza de la lengua española en aquel

Hay tela. — La cosecha última de algodón en California asciende a mil 500,000 libras, de los cuales más de la mitad se exportarán para Europa.

Datos. — El número de cerraduras que se fabrican semanalemente en Villenall, (Inglaterra), consiste en unas treinta y dos docenas, el precio de las cuales varía desde dos y medio reales hasta cincuenta.

Arranque del carbon. — Por medio de máquinas. — Hoy se usan muy pocas las máquinas para el arranque del carbon, pero una nueva máquina, para la que han obtenido privilegio MM. Guillot y Copley, ensayó en la mina de Warncliffe y Silkstone, cerca de Barnsley, con el mas satisfactorio resultado, á presencia de varios ingenieros de minas de diferentes partes de Inglaterra. En ciento treinta y seis minutos una capa de carbon de ciento cuarenta y siete pies de larga y cuatro gruesa, fué cortada hasta la profundidad de tres pies y una pulgada. La cantidad de carbon cortado en dicho tiempo, ascenderá a unas ochenta toneladas. En punto á maquinaria para sacar carbon, se ha ensayado también con muy buen éxito en la mina Banks Colliery, en Barnsley, un quemador hidráulico para dicho combustible.

Se ha publicado el siguiente «Boletín extraordinario»:

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Inspección de la Milicia Nacional. Siendo varios los señores Alcaldes que no han cumplido con lo dispuesto por el Gobierno de la República, respecto al alistamiento para constituir la Milicia Nacional, cuyo servicio se ordenó en circular publicada en Boletín Extraordinario de 23 de Noviembre último, en la cual se les prevenía que para primero del actual deberían encontrarse á mi disposición los tres regimientos de que habla el artículo segundo de la Ordenanza, y el quinto del Reglamento.

Asimismo habiendo notado que varios señores Alcaldes se les ofrecen dudas respecto al artículo quinto de la

Ordenanza que trata sobre los que están dispensados de esta Milicia, respecto á los criados de casa y la branza, trabajadores del campo y pastores; debo manifestarles que todo aquello comprendido en la edad de 18 a 45 años cumplidos, que esté ascendiendo aunque se dedique á los trabajos agrícolas, siempre que las fincas sean de su propiedad, están obligados al servicio de la Milicia, comprendiendo solo el párrafo quinto del mencionado artículo bajo la denominación de Trabajadores del Campo á los jornaleros, teniendo por tal á los que no posean propiedad, industria, rentas, ni modo alguno de subsistencia.

En su consecuencia, he acordado que el dia 15 del actual se encuentren en este Gobierno terminados los registros ya mencionados, a cuyo fin preventivo que desde hoy quedan comandados con la multa de 25 pesetas los señores Alcaldes que dejen de cumplir este importante servicio.

Córdoba 12 de Diciembre de 1873. — El Gobernador es Inspector, Antonio Quesada.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen beneficiarse en el pago del primer plazo en la mitad de su importe admitida en valores públicos, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, quien se encargará de pagar en su nombre, haciéndoles participes de una rebaja convencional, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas.

Asociación de Católicos.

El domingo catorce del corriente á las nueve y media de la mañana se celebra en la Iglesia de Nuestro Cus-

todio el Sr. San Rafael una Misa de comunión general para los alumnos de las escuelas de ambos sexos que sostiene dicha Asociación, y para todos los que quieran tomar parte en tan sagrado culto.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 16 en la parroquia del Salvador, por el eterno descanso del alma del Sr. Don Eugenio de Isla y Vinuesa, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, el dia diez y seis del corriente de ocho á diez de la mañana, hora en que empezarán las horas de caba de año por el eterno descanso del alma de D. Gervasio Maulini, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso

Hoy. — Santa Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Octavo dia de la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción le dedica la Asociación de las Hijas de su advocación en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las ocho y media de la mañana con el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 22, 23 y 24. Por la tarde á las tres y media se manifestará á su divina Magestad, se rezará la estación mayor y después el Santo Rosario y Letanía cantada; predicará el señor don Angel García Pomo, sobre *La testa petición*, seguirá la novena, en la que se cantarán motetes, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Nuestro Excmo. Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia sobre las que tiene concedidas la Asociación, por la asistencia á cada uno de estos actos, rogando por el remedio de las necesidades de la Iglesia, las de

los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen beneficiarse en el pago del primer plazo en la mitad de su importe admitida en valores públicos, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, quien se encargará de pagar en su nombre, haciéndoles participes de una rebaja convencional, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas.

Asociación de Católicos.

El domingo catorce del corriente á las nueve y media de la mañana se celebra en la Iglesia de Nuestro Cus-

su cabeza y Pastor Supremo nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX y las de la Nación.

— Séptimo dia de novena á Ntra. Señora de la Concepción, costeada por varios devotos, en la Iglesia parroquial de San Andrés, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

— Séptimo dia de novena á la Purísima Concepción, en San Juan de Letran, á las oraciones.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta del 11* copiamos las noticias siguientes:

Valencia. — El general en jefe interino de las fuerzas de sitio de Cartagena participa que en el dia de ayer el fuego de la plaza y sus castillos ha sido casi nulo, y que la batería número 4 ha seguido tirando al interior del fuerte Atalaya.

Se han presentado á dicho general procedentes de la plaza un artillero y un soldado de Iberia con armas y municiones.

Cataluña. — Segun manifiesta el general en jefe, el convoy de Berga ha seguido su marcha sin novedad, hallándose el dia 9 entre Esparraguera y Manresa. El enemigo al aproximarse las fuerzas de protección de dicho convoy ha abandonado sus posiciones del Bruch, retirándose hacia la provincia de Tarragona.

Extremadura. — La facción Luengo salió de Alia en la madrugada del 8 con dirección al puerto de San Vicente (Toledo), y va perseguida por fuerzas de carabineros y Guardia civil.

Galicia. — Segun manifiesta el Gobernador militar de Orense, la insurrección carlista de la Vega decrece considerablemente. Una columna de Guardia civil y carabineros persigue con gran actividad á una partida que se hallaba el dia ocho sobre Montederramo.

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe al Ministro de la Guerra. — Andoain 9 de Diciembre. — Irun 10 á las dos de la tarde. — Las facciones navarras y guipuzcoanas han

intentado oponerse al paso de las tropas para Tolosa. Despues de cuatro horas de combate han sido desalojadas de todas sus posiciones, la mayor parte atrincheradas, y tomado un reducto sobre la derecha de la carretera. Las comunicaciones con Tolosa restablecidas.

Lo antes que me sea posible dejaré la población abastecida para cuatro meses con objeto de poder emprender otras operaciones.

No se han recibido mas partes relativos á la insurrección carlista y cantonal.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

— En Orense han sido presos algunos intransigentes que pretendían alterar el orden público. Así resulta de noticias oficiales.

— Esta tarde se hablaba con natural indignación en los círculos oficiales de que mientras el partido intransigente acusa á nobilísimos militares de conspirar contra la República y la Asamblea, sin razón ni motivo, los intransigentes, alzados en armas en Cartagena, no descansan en sus trabajos de perturbación, como lo demuestra el hecho, de que hemos hablado, de haberse enviado comisionados para insurrecccionar la Andalucía.

— El general Moriones se encuentra ayer en Andoain.

— Acerca del complot cantonalista descubierto en Linares, se tienen algunas, aunque pocas, noticias. El alcalde de dicha población y el gobernador de Jaén descubrieron los manejos, y en consecuencia fueron presos ayer 14 ó 16 individuos, la mayoría procedentes de Madrid, entre los que parece se encuentran Lorences (a) el Carbonero, Umber y Molina. El gobernador de Jaén reforzó el puesto de la guardia civil de Linares y distribuyó fuerza del mismo instituto en Baile, Vilches y pueblos limítrofes para sofocar por completo la intentona. Además ha adoptado otras medidas encaminadas al mismo objeto. En Linares se ha perdido por completo el temor de que se turbe el orden.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

BBLALCÁZAR.

Alejandro. — Merced.

BELMÉZ.

Manuel González. — Nueva San Pablo.

BUJALDÓN.

Francisco Roman y José Leon. — Nueva San Pablo.

Francisco Beneslá y Juan Bejar. — Santa María.

CABEZA DEL BUEY.

Salvador Sereno. — Santa María.

CASTRO DEL RÍO.

Juan Bidalgo. — Pula.

Francisco María Carpio. — Pula.

CARLOTA.

Juan de la Cruz. — Nueva San Pablo.

Francisco Venancio. — Potro.

CARPIO.

Antonio Adan. — Nueva San Pablo.

Fidel Charquer. — Santa María.

DONA MENCIA.

Francisco Navas. — Potro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina. — Santa María.

ECLJA.

Salvador Dieguez. — Madera.

ESPEJO.

José Castro. — Nueva San Pablo.

Cristóbal Mellado. — Santa María.

ESPÍEL.

Concepción Mascaraque. — De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.

Martin Serrano. — Tero.

Juan Serrano. — San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.

Juan María. — Nueva San Pablo.

HINOJOSA.

Estevan Jurado. — San Andrés.

Juan Murillo. — Santa María.

Antonio Diaz. — Id.

LUCENA.

Julian Alba. — Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix. — Pula.

Cristóbal Mariscal. — Id.

Fernando Perez. — San Antonio.

MONTORO.

José Luque. — Potro.

PEDRO ABAD.

Franisco Castilla. — Santa María.

PORQUINA.

Benito Garrido. — Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas. — Posada del Francés.

Carnerceras 26.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia. — Santa María.

Antonio Copado. — Id.

PRIEGO.

Miguel Mérida. — Potro.

Cesilio Arenas. — Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez. — Madera.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4. — S. Pedro. 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Santa María, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

CAMPANADAS

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquier su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península éstas adyacentes: El franqueo es obligatorio, Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados. — Ademas de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados. — Ademas del franqueo un sello de una peseta.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la ruta á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

De Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta á las dos y diez minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.

De los pueb

SECCIÓN DE AVISOS.

BAYBERINE
Exito infalible. Embellece el pelo.

Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caida, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnifica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precursora de las certificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid casa de los señores J. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.

En Córdoba D. Braulio Tierno.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11. Calle de Valladolid número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LAIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosecer la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el dia, nos escusa de elogiarlo; si diremos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Único inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.

Depositario en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamanería, calle Librería número 12.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugerencia á los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santo por el Excmo. & Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES,

SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.

Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id de 4 onzas para 40 tazas, 5.— Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES,

Beker Etc. Baker.—58 Great Twer S. E. C.

Agencia general en España,

VILCHEZ Y GOMEZ. -MALAGA.

Depósitos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, y D. Benito Miota, Paraíso 5.

Nota. Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan á cada paquete.

JARABE DE LABELONYE

PARAQUETICO DE 1^ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los doctores médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Se emplea con felicísima exito para la curación de las piritaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarratos crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos y sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C., 98, Rue d'Aboukir.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepción 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín y de D. Ramón Alonso, ultramarinos, Alfaros, 17.

EL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 54 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs., el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria puntualidad.

Aceite de Adamuz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, a los que gasten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la muestra que no lo hallara de mejor clase.

Precios.—Arroba, 39 reales. Cuarto de idem, 9 rs. 75 céntimos. Cuando tuviess alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

LA MERIDIONAL,

Sociedad general española de seguros reunidos á primas fijas, sobre accidentes personales, incendios, rentas, pedrisco y mortalidad del ganado, constituida de conformidad á la ley de 19 Octubre de 1866.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME 1.^o, NÚMERO 6.

Garantia especial administrativa CIEN MIL DUROS.

Fondo de reserva en realizacion hasta DOSCIENTOS MIL DUROS, para cada ramo de seguro.

Sobre accidentes personales.

1.^o Dar un salario á aquellos segurados que tengan que suspender su trabajo por un periodo de tres meses, á causa de haber recibido algún daño por accidente fortuito e imprevisto.

2.^o Pasar una renta vitalicia á los mismos asegurados que, por causa de dichos accidentes, queden imposibilitados de trabajar para ganarse la subsistencia.

3.^o Entregar una cantidad determinada á los herederos ó habientes derechos de aquellos que fallecieren de resultado de los mismos accidentes.

Sobre incendios.

4.^o Asegurar los desperfectos ó perdida total ó parcial de los edificios, mobiliarios, instrumentos de trabajo, géneros, manufacturas y demás asegurable, conforme todo á las condiciones de la póliza.

Este seguro comprende también la demolición de los edificios ordenada por autoridades.

Sobre rentas.

5.^o Reembolsar las rentas que los propietarios dejen de percibir durante el tiempo que están redificando los edificios, y los industriales ó comerciantes, los beneficios ó lucros que pierden mientras están recomponiendo en las fábricas, talleres ó tiendas, los desperfectos ó daños que en ellos hayan causado el incendio ó explosión.

Sobre cosechas.

6.^o Satisfacer á los agricultores la pérdida ó daños que el pedrisco cause á sus cosechas.

Sobre ganado.

7.^o Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muerte natural ó accidental ó quede completamente inutilizado para dedicarse al trabajo.

Sub-dirección en Córdoba D. Enrique Villagás, plazuela de Santa Marina número 15, el que dará explicaciones detalladas, proyectos etc., y cuanto deseen sobre los seguros que la misma realiza.

Venta. La de una ca a calle

del Cristo, número 2, parroquia de San Lorenzo. Para tratar Encrucijada, 9.

Café. Se arrienda desde el dia 10 del corriente año.

Café. Se arrienda desde el dia 10 del corriente año.

El país de las pieles, por Ju Verne. Última obra que ha publicado este autor. Contsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Acaba de llegar á esta capital el aer. dir. turronero Antonio Servent Miguel con el surtido de turrones de Jijona de primera y segunda clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas, gatapuas y blancas y anises. Su despacho pa-

rador del Toro.

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arriba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Habitaciones. Se arriendan con muebles ó sin ellos, Maese Luis 3.

Esquilmos de naranjas. Se vende el de la lierta del Tablero alto ó Caño de Baza. Para tratar sobre el precio y condiciones en la calle de S. Eusebio número 3, basta el quince del corriente.

Venta. Se vende una cantidad de alcacarrones curados y bien confitados a ochenta reales el kilogramo, calle de San Francisco núm. 64.

Ciudad de Gallo.

MUDISTA FRANCESA.

Cordones y sombreros para señoras, gorritos de cristal y demás efectos para niños calle del Tornillo núm. 5.

Arrendamiento. Se alquila desde el dia dos casas recién reformadas, pintadas y acristaladas, calle de San Isidro sin número 1 y 2, junto á Caballerizas, carretera Plaza del Campo Santo de los Mártires núm. 18.

Venta. Se hace de una preciosa y elegante carreta, u. a magueyega yegua estraegera y su guarnicion. Tam bién se hace de un piano, u. en buen estado y arreglado de prego. Para tratar de todo, calle de los Marqueses núm. 4, casa de don José de Vargas.

Turrones. Ha llegado á esta el valenciano Sebastián Soler, con el surtido de turron de todos los años, los cuales son legítimos de Gijón, nieve, yemas, duro de Alicante y ricas peladillas d'Altoz, los cuales se despacian en la calle de Torrejón número 8, estanco.

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mariano de Benavides número 4.

Venta. Se hace de una cantidad de seretes de bigotes de arroba, de superior calidad, divididos en tres clases de 15, 20 y 24 reales una; tambien hay pasas en cajas de arroba, desde 25 hasta 80 reales en piñatas y lujosos embases, y últimamente hay batata de tambo pequeño y regular, de superior calidad; todo se vende por cuenta del cosechero y la vereda de 844 de la tarde.

Venta. Se vende una cantidad de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su corteza cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Juegos de lotería.

Con boletas de numeros y cartones. Se hallan de venta en la librería del DIARIO.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOBLE DE MUELES.

Cómo preservar, ejercitarse purificando las encinas y los huesos del ganado, producto de la descompresión de las sustancias alimenticias, gérmenes corruptos, veneno del mal. Con su uso se preven todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este medicamento, la aceptación siempre creciente de los mercaderes, constituyen su más precisa recomendación.

En Córdoba, don Braulio Tierno. Farmacia de don Francisco Áviles.

Don Braulio Tierno.

Capital contribución.

Naciones anticipadas.

Asociación de Morales, frente á la calle de Luján.

Gran surtido en canas de bronce.

Idem en cuñas y canas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y taces para escopetas.

Revólveres y cápsulas para los mismos.

Pólvora superior para caza.

Cirio vegetal.

Cochones de varias clases.

Ferrazas, pasadores, faldillas y enseres de todo tipo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Matanza. El martes 1.

que rige tendrá lugar en la calle de Ambrosio de Moctezuma número 7, vendiendo sus despojos á los precios siguientes:

Por arroba de lomo.

Por un menudo.

Por arroba de p. jarillaz.

Id. de manteca.

Por id. de jamones.

Por id. de huesos.

Caballo. Se vende uno de cinco años, siete cuartas de alzada y de traza en el Hornos de la Palma, Málaga.

de la Misericordia número 3, con don Benito.

Subastas. El 5 de Diciembre de doce á una del dia, se subasta en el mejor postor la construcción de ochientas sillas de castaño, con sus tablas y condiciones se hallan de manifiesto en la calle de S. Hipólito número 4, donde se hará la subasta.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores número 6, se encuentran las verdaderas tortas de p. florón sevillanas, á 1 real docena. Es inutil su recomendación, pues queda a juicio del comprador.

Acojidos. Se admiten en la dehesa de Vera, término de Campo bajo, de gauja y yeguar, vacuno y lanar, y se arriendan los postos si gauja en solo lo solicitan, advirtiendo que en dicha dehesa no ha entrado ningun ganado hace un año. Para tratar en la calle de S. Hipólito número 4.

No hay para qué ir a Sevilla.

En la calle Alfonso I número 1 se encuentran las verdaderas tortas de p. florón sevillanas, á 1 real docena. Es inutil su recomendación, pues queda a juicio del comprador.

Colocación. En la librería del DIARIO pueden tener colocadas algunas jóvenes para el despacho ó para trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

EL TIMBRE.